

**JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO**

SECRETARIA – ESTADO No. 010 DE 2019

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	ACTOR	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-007-2014-00185 -00	TUTELA - INCIDENTE DE DESACATO	JORGE ISAAC MEJÍA MEJÍA	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS UARIV	21/02/2019	1	144	ORDENÓ OBEDECER Y CUMPLIR LO DECIDIDO POR EL SUPERIOR. - -Y ORDENA ARCHIVAR EL EXPEDIENTE
2	70001-33-33-007-2015-00253 -00	EJECUTIVO ORDINARIO	KENNY WILMAR OROZCO VERGARA	ESE HOSPITAL LOCAL SANTIAGO DE TOLÚ	21/02/2019	1	45	LIBRA EL MANDAMIENTO DE PAGO QUE POR VÍA EJECUTIVA EN CONTRA DE LA ESE HOSPITAL LOCAL SANTIAGO DE TOLÚ SE ORDENA NOTIFICACIONES – SE FIJAN GASTOS - SE RECONOCE PERSONERÍA
3	70001-33-33-007-2015-00253 -00	EJECUTIVO ORDINARIO (MEDIDA CAUTELAR)	KENNY WILMAR OROZCO VERGARA	ESE HOSPITAL LOCAL SANTIAGO DE TOLÚ	21/02/2019	1	10	DECRETA MEDIDA CAUTELAR
4	70001-33-33-007-2016-00134 -00	REPARACIÓN DIRECTA	RUBBY DE JESÚS BUELVAS CAMPUZANO Y OTROS	MUNICIPIO DE SINCELEJO	21/02/2019	1	95	ORDENO OBEDECER Y CUMPLIR LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE ORDENÓ DESAGREGAR LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA, REFERIDAS A LA ACCIÓN EJECUTIVA, ES DECIR, EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA JUDICIAL DE FECHA 23 DE JULIO DE 2013 PROFERIDA POR EL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO Y DE LA RESOLUCIÓN 2223 DEL 15 DE MAYO DE 2015; LAS DEMÁS PRETENSIONES SE CONTINUARÁN TRAMITANDO BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE REPARACIÓN DIRECTA (PERJUICIOS MORALES Y DAÑO A LA VIDA EN RELACIÓN). ORDENA REMITIR COPIA DEL EXPEDIENTE (DEMANDA Y SUS ANEXOS) AL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO – SUCRE, BAJO LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 168 DE LA LEY 1437 DE 2011. CITA A LAS PARTES Y A LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO A LA AUDIENCIA INICIAL QUE SE REALIZARÁ EL DÍA DÍA MARTES DOCE (12) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LA HORA JUDICIAL DE LAS DIEZ (10:00 A.M) DE LA MAÑANA, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE AUDIENCIA NO. 33, ANTIGUA SALA 07 UBICADA EN EL 3 ^{ER} PISO DEL EDIFICIO GENTIUM, CARRERA 16 NO. 22 - 51 DE SINCELEJO SE ORDENA AL DEMANDANTE APORTAR LAS EXPENSAS NECESARIAS PARA SACAR LAS COPIAS DEL EXPEDIENTE, PARA REMITIR AL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO – SUCRE, PARA LO DE SU COMPETENCIA.

5	70001-33-33-007-2016-00251 -00	REPARACIÓN DIRECTA	NARIA EMPERATRIZ BASILIO MENDOZA Y OTROS	INSTITUTO NACIONAL Y CARCELARIO INPEC – HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO – CLINICA DE LA COSTA LTDA – CAPRECOM ICE – ALLIANZA SEGUROS	21/02/2019	1	786	<p>TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO Y LA CLÍNICA DE LA COSTA LTDA.</p> <p>TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO "INPEC" Y CAPRECOM EN LIQUIDACIÓN.</p> <p>TIENE POR CONTESTADO EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA POR LA ASEGURADORA COMPAÑÍA ALLIANZ SEGUROS S.A. CITA A LAS PARTES Y A LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO A LA AUDIENCIA INICIAL QUE SE REALIZARÁ EL DÍA DÍA MARTES NUEVE (9) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LA HORA JUDICIAL DE LAS NUEVE (09:00 A.M) DE LA MAÑANA, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE AUDIENCIA NO. 33, ANTIGUA SALA 07 UBICADA EN EL 3^{ER} PISO DEL EDIFICIO GENTIUM, CARRERA 16 NO. 23 - 51 DE SINCELEJO.</p> <p>SE RECONOCE PERSONERÍA</p> <p>SE ADVIERTE A LOS APODERADOS DE LAS PARTES QUE LA ASISTENCIA A LA AUDIENCIA INICIAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO, SO PENA DE IMPOSICIÓN DE LA SANCIÓN SEÑALADA EN EL NUMERAL 4º DEL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DEL 2011. DE IGUAL FORMA SE LES EXHORTA PARA QUE EN LA MISMA AUDIENCIA ASISTAN CON EL ACTA DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN DE LA ENTIDAD.</p>
6	70001-33-33-007-2017-00047 -00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	ANA DOLORES QUINTERO YEPES – UGPP	21/02/2019	1	422	<p>TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL "UGPP".</p> <p>CITA A LAS PARTES Y A LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO A LA AUDIENCIA INICIAL QUE SE REALIZARÁ EL DÍA DÍA MARTES DOCE (12) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LA HORA JUDICIAL DE LAS DIEZ Y TREINTA (10:30 A.M) DE LA MAÑANA, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE AUDIENCIA NO. 33, ANTIGUA SALA 07 UBICADA EN EL 3^{ER} PISO DEL EDIFICIO GENTIUM, CARRERA 16 NO. 22 - 51 DE SINCELEJO</p> <p>SE RECONOCE PERSONERÍA</p> <p>SE ADVIERTE A LOS APODERADOS DE LAS PARTES QUE LA ASISTENCIA A LA AUDIENCIA INICIAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO, SO PENA DE IMPOSICIÓN DE LA SANCIÓN SEÑALADA EN EL NUMERAL 4º DEL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DEL 2011.</p>
7	70001-33-33-007-2017-00048 -00	TUTELA - INCIDENTE DE DESACATO	ELSA ANAYA BENÍTEZ	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS UARIV	21/02/2019	1	51	<p>SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA ACTORA POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS LOS OFICIOS DE 12 Y 18 DE FEBRERO DE 2019 ALLEGADOS POR LA UARIV A LOS QUE ADJUNTO LA RESOLUCIÓN NO 2014 -634183T DEL 6 DE FEBRERO DE 2019- QUE DIO CUMPLIMIENTO AL FALLO DE TUTELA PROFERIDO POR ESTE JUZGADO</p>

8	70001-33-33-007-2017-00115 -00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DELICY ISABEL GARCÍA MONTALVO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO – FOMAG - MARÍA EUGENIA ARAUJO DE OSPINO.	21/02/2019	1	340	<p>TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FOMAG Y POR LA SEÑORA MARÍA EUGENIA ARAUJO DE OSPINO.</p> <p>CITA A LAS PARTES Y A LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO A LA AUDIENCIA INICIAL QUE SE REALIZARÁ EL DÍA DÍA MIÉRCOLES TRECE (13) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LA HORA JUDICIAL DE LAS NUEVE (09:00 A.M) DE LA MAÑANA, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE AUDIENCIA NO. 33, ANTIGUA SALA 07 UBICADA EN EL 3^{ER} PISO DEL EDIFICIO GENTIUM, CARRERA 16 NO. 22 - 51 DE SINCELEJO.</p> <p>SE RECONOCE PERSONERÍA</p> <p>SE ADVIERTE A LOS APODERADOS DE LAS PARTES QUE LA ASISTENCIA A LA AUDIENCIA INICIAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO, SO PENA DE IMPOSICIÓN DE LA SANCIÓN SEÑALADA EN EL NUMERAL 4º DEL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DEL 2011. DE IGUAL FORMA SE LES EXHORTA PARA QUE EN LA MISMA AUDIENCIA ASISTAN CON EL ACTA DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN DE LA ENTIDAD.</p>
9	70001-33-33-007-2017-00133 -00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ÓSCAR DEL CRISTO AMAYA TORRES	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - FOMAG	21/02/2019	1	114	<p>APROBÓ EN TODAS SUS PARTES LA LIQUIDACIÓN DE LAS COSTAS PRACTICADA POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO EL DÍA 24 DE ENERO DEL 2019, POR UN VALOR TOTAL DE CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE (\$463.926).SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE, DEJANDO LAS RESPECTIVAS CONSTANCIAS EN LOS LIBROS RADICADORES Y LA ANOTACIÓN CONVENIENTE EN EL APLICATIVO JUSTICA XXI.</p>
10	70001-33-33-007-2017-00163 -00	REPARACIÓN DIRECTA	CARMEN LÓPEZ MÉNDEZ Y OTROS	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO – CLINICA SALUD SOCIAL S.A.S – COMPARTA E.P.S. ESE CENTRO DE SALUD INMACULADA CONCEPCION DE GALERAS – SUCRE – HOSPITAL DE II NIVEL NUESTRA SEÑORRA DE LAS MERCEDES DE COROZAL – MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA	21/02/2019	1	771	<p>TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA CLÍNICA SALUD SOCIAL S.A.S., - HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO - E.S.E. INMACULADA CONCEPCIÓN DE GALERAS – SUCRE Y COMPARTA EPS-S.</p> <p>TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR EL HOSPITAL REGIONAL DE II NIVEL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE COROZAL.</p> <p>TIENE POR NO CONTESTADO EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA POR LA ASEGURADORA MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA.</p> <p>CITA A LAS PARTES Y A LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO A LA AUDIENCIA INICIAL QUE SE REALIZARÁ EL DÍA DÍA MIÉRCOLES TRECE (13) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LA HORA JUDICIAL DE LAS DIEZ (10:00 A.M) DE LA MAÑANA, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE AUDIENCIA NO. 33, ANTIGUA SALA 07 UBICADA EN EL 3^{ER} PISO DEL EDIFICIO GENTIUM, CARRERA 16 NO. 22 - 51 DE SINCELEJO.</p> <p>SE ACEPTA RENUNCIA DE PODER - SE SE RECO PERSONERÍA.</p> <p>SE ADVIERTE A LOS APODERADOS DE LAS PARTES QUE LA ASISTENCIA A LA AUDIENCIA INICIAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO, SO PENA DE IMPOSICIÓN DE LA SANCIÓN</p>

								SEÑALADA EN EL NUMERAL 4º DEL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DEL 2011. DE IGUAL FORMA SE LES EXHORTA PARA QUE EN LA MISMA AUDIENCIA ASISTAN CON EL ACTA DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN DE LA ENTIDAD.
11	70001-33-33-007-2017-00170 -00	REPARACIÓN DIRECTA	JOSÉ MARÍA SARMIENTO BERRIO Y OTROS	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO – IPS CLÍNICA REY DAVID DE SINCELEJO Y HOSPITAL LOCAL DE SAN ONOFRE	21/02/2019	1	306	ORDENA OBEDECER Y CUMPLIR LO DECIDIDO POR EL SUPERIOR. CITA A LOS SEÑORES JOSÉ MARÍA SARMIENTO GÓMEZ, YIMAIRA SARMIENTO GÓMEZ Y RAFAEL SARMIENTO GÓMEZ QUIENES FUNGEN COMO DEMANDANTES EN ESTE PROCESO, A FIN DE COMPAREZCAN POR INTERMEDIO DEL APODERADO ACTOR PARA LA PRÁCTICA DE INTERROGATORIO DE PARTE QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA AUDIENCIA DE PRUEBAS QUE SE ENCUENTRA FIJADA PARA EL PRÓXIMO 12 DE MARZO DE 2019 A LAS 3:00 PM, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE AUDIENCIA NO. 33, ANTIGUA SALA 07 UBICADA EN EL 3^{ER} PISO DEL EDIFICIO GENTIUM, CARRERA 16 NO. 23 - 51 DE SINCELEJO.
12	70001-33-33-007-2017-00174 -00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ESTHER YARIDE JIMÉNEZ ORDOÑEZ Y OTRO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS	21/02/2019	1	223	TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS. CITA A LAS PARTES Y A LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO A LA AUDIENCIA INICIAL QUE SE REALIZARÁ EL DÍA DÍA MIÉRCOLES TRECE (13) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LA HORA JUDICIAL DE LAS DIEZ Y TREINTA (10:30 A.M) DE LA MAÑANA, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE AUDIENCIA NO. 33, ANTIGUA SALA 07 UBICADA EN EL 3 ^{ER} PISO DEL EDIFICIO GENTIUM, CARRERA 16 NO. 22 - 51 DE SINCELEJO. SE RECONOCE PERSONERÍA SE EXHORTA A LOS APODERADOS DE LAS PARTES QUE LA ASISTENCIA A LA AUDIENCIA INICIAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO, SO PENA DE IMPOSICIÓN DE LA SANCIÓN SEÑALADA EN EL NUMERAL 4º DEL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DEL 2011.
13	70001-33-33-007-2017-00192 -00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE LUIS VILLOTA GUTIERREZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	21/02/2019	1	143	CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL DESPACHO Y ORDENÓ EFECTUAR EL REPARTO DEL EXPEDIENTE AL SUPERIOR
14	70001-33-33-007-2017-00209 -00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANTONIO JOSE GUERRERO ESPITALETA	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – ARMADA NACIONAL	21/02/2019	1	221	CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL DESPACHO Y ORDENÓ EFECTUAR EL REPARTO DEL EXPEDIENTE AL SUPERIOR
15	70001-33-33-007-2017-00260 -00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBA CRISTINA CONTRERAS AGUAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	21/02/2019	1	399	SE CONCEDE A LA PARTE DEMANDANTE EL TERMINO DE QUINCE (15) DÍAS, PARA QUE DÉ CUMPLIMIENTO A LA ORDEN IMPARTIDA EN EL NUMERAL 3º DEL AUTO ADMISORIO DE FECHA 5 DE ABRIL DE 2018. EL INCUMPLIMIENTO DE LA ORDEN IMPARTIDA, DENTRO DEL

				PROTECCIÓN SOCIAL – UGPP VINCULADA SEÑORA MARÍA IDELFONSA RIVERA MONTES				TÉRMINO CONCEDIDO DARÁ LUGAR A QUE SE DÉ APLICACIÓN A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 178 DE LA LEY 1437 DE 2011.
16	70001-33-33-007-2017-00262 -00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUÍS FERNANDO URIBE ZAPATA	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – GRUPO DE PRESTACIONES SOCIALES ARMADA NACIONAL	21/02/2019	1	210	CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL DESPACHO Y ORDENÓ EFECTUAR EL REPARTO DEL EXPEDIENTE AL SUPERIOR
17	70001-33-33-007-2017-00264 -00	REPARACIÓN DIRECTA	ALFONSO DAVILA OTROS RAFAEL TREJOS Y	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL DE COLOMBIA – OPERADORA DE AEROPUERTOS CENTRO NORTE AIRPLAN LLAMADOS EN GARANTÍA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. MAPFRE SEGUROS	21/02/2019	1	750	TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI. TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL DE COLOMBIA, AERO CIVIL Y LA OPERADORA DE AEROPUERTOS CENTRO NORTE, AIRPLAN S.A.S. TIENE POR CONTESTADOS LOS LLAMAMIENTOS EN GARANTÍA POR PARTE DE LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A Y MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. SE RECHAZA DE PLANO LA REFORMA A LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA EFECTUADO POR LA OPERADORA DE AEROPUERTOS CENTRO NORTE, AIRPLAN S.A, POR EXTEMPORÁNEO. CITA A LAS PARTES Y A LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO A LA AUDIENCIA INICIAL QUE SE REALIZARÁ EL DÍA DÍA JUEVES CATORCE (14) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LA HORA JUDICIAL DE LAS DIEZ (10:00 A.M) DE LA MAÑANA, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE AUDIENCIA NO. 33, ANTIGUA SALA 07 UBICADA EN EL 3 ^{ER} PISO DEL EDIFICIO GENTIUM, CARRERA 16 NO. 22 - 51 DE SINCELEJO. RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA
18	70001-33-33-007-2017-00278 -00	TUTELA (INCIDENTE DE DESACATO)	MARIA MERCADO ELENA NARVÁEZ	NUEVA EPS	21/02/2019	1	92	SOLICITAR POR ÚLTIMA VEZ A LA DOCTORA IRMA CÁRDENAS GÓMEZ, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE, DE LA NUEVA EPS -S, PARA DENTRO DEL TÉRMINO DOS (02) DÍAS RINDA INFORME, Y APORTE LAS PRUEBAS QUE PRETENDA HACER VALER, PARA DEMOSTRAR EL CUMPLIMIENTO EFECTIVO A LA ORDEN PROFERIDA POR EL DESPACHO EN LA SENTENCIA DE FECHA DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE 2017. SOLICITA A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS SI HASTA LA FECHA LA NUEVA EPS HA CUMPLIDO CON LA SENTENCIA DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2017.
19	70001-33-33-007-2017-00334 -00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS – SUPERSERVICIOS	21/02/2019	1	257	TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS - SUPERSERVICIOS. CITA A LAS PARTES Y A LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO A LA AUDIENCIA INICIAL QUE SE REALIZARÁ EL DÍA DÍA JUEVES CATORCE (14) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LA HORA

								JUDICIAL DE LAS DIEZ Y TREINTA (10:30 A.M) DE LA MAÑANA, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE AUDIENCIA NO. 33, EN EL EDIFICIO TORRE GENTIUM UBICADO EN LA CARRERA 16 NO. 22-50 (CENTRO) DE SINCELEJO - RECONOCE PERSONERÍA EXHORTA A LOS APODERADOS DE LAS PARTES QUE LA ASISTE A LA AUDIENCIA INICIAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO, SO DE IMPOSICIÓN DE LA SANCIÓN SEÑALADA EN EL NUMERAL 4 ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DEL 2011.
20	70001-33-33-007-2017-00375 -00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS - SUPERSERVICIOS	21/02/2019	1	87	TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS - SUPERSERVICIOS. CITA A LAS PARTES Y A LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO A LA AUDIENCIA INICIAL QUE SE REALIZARÁ EL DÍA DÍA JUEVES CATORCE (14) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LA HORA JUDICIAL DE LAS DIEZ Y TREINTA (10:30 A.M) DE LA MAÑANA, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE AUDIENCIA NO. 33, EN EL EDIFICIO TORRE GENTIUM UBICADO EN LA CARRERA 16 NO. 22-50 (CENTRO) DE SINCELEJO - RECONOCE PERSONERÍA EXHORTA A LOS APODERADOS DE LAS PARTES QUE LA ASISTENCIA A LA AUDIENCIA INICIAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO, SO PENA DE IMPOSICIÓN DE LA SANCIÓN SEÑALADA EN EL NUMERAL 4º DEL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DEL 2011
21	70001-33-33-007-2018-00011 -00	REPARACIÓN DIRECTA	DEXI MURILLO MARTÍNEZ Y OTROS	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN COLCIENCIAS – UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS UAEOS	21/02/2019	1	185	TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN – COLCIENCIAS Y LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS UAEOS. CITA A LAS PARTES Y A LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO, A LA AUDIENCIA INICIAL QUE SE REALIZARÁ EL DÍA DÍA MIÉRCOLES VEINTE (20) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LA HORA JUDICIAL DE LAS NUEVE (09:00 A.M) DE LA MAÑANA, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE AUDIENCIA NO. 33, ANTIGUA SALA 07 UBICADA EN EL 3 ^{ER} PISO DEL EDIFICIO GENTIUM, CARRERA 16 NO. 22 - 51 DE SINCELEJO. - SE RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA
22	70001-33-33-007-2018-00033 -00	EJECUTIVO	JOHANNA PALENCIA GUERRA	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO	21/02/2019	1	89	CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE DIEZ (109 DÍAS)
23	70001-33-33-007-2018-00048 -00	REPARACIÓN DIRECTA	JACQUELINE DE JESÚS CARRASCAL NARVÁEZ Y OTROS	MUNICIPIO DE COLOSO	21/02/2019	1	133	TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE COLOSÓ – SUCRE. CITA A LAS PARTES Y A LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO A LA AUDIENCIA INICIAL QUE SE REALIZARÁ EL DÍA DÍA MIÉRCOLES VEINTE (20) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LA HORA JUDICIAL DE LAS DIEZ (10:00 A.M) DE LA MAÑANA, EN

								<p>LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE AUDIENCIA NO. 33, ANTIGUA SALA 07 UBICADA EN EL 3^{ER} PISO DEL EDIFICIO GENTIUM, CARRERA 16 NO. 22 - 51 DE SINCELEJO</p> <p>SE RECONOCE PERSONERÍA</p> <p>SE ACEPTA LA RENUNCIA DE PODER.</p> <p>SE ADVIERTE A LOS APODERADOS DE LAS PARTES QUE LA ASISTENCIA A LA AUDIENCIA INICIAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO, SO PENA DE IMPOSICIÓN DE LA SANCIÓN SEÑALADA EN EL NUMERAL 4º DEL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DEL 2011. DE IGUAL FORMA SE LE EXHORTA AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN LA MISMA AUDIENCIA ASISTA CON EL ACTA DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN DE LA ENTIDAD.</p>
24	70001-33-33-007-2018-00055 -00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS GUILLERMO RICARDO PEÑA	MUNICIPIO DE SINCELEJO – SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE SINCELEJO – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL	21/02/2019	1	217	<p>TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR EL MUNICIPIO DE SINCELEJO- SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE SINCELEJO Y EL MINISTERIO DE DEFENSA POLICÍA NACIONAL.</p> <p>CITA A LAS PARTES Y A LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO A LA AUDIENCIA INICIAL QUE SE REALIZARÁ EL DÍA DÍA MIÉRCOLES VEINTE (20) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LA HORA JUDICIAL DE LAS DIEZ Y TREINTA (10:30 A.M) DE LA MAÑANA, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE AUDIENCIA NO. 33, ANTIGUA SALA 07 UBICADA EN EL 3^{ER} PISO DEL EDIFICIO GENTIUM, CARRERA 16 NO. 22 - 51 DE SINCELEJO.</p> <p>SE RECONOCE PERSONERÍA</p> <p>SE ADVIERTE A LOS APODERADOS DE LAS PARTES DEMANDADAS QUE LA ASISTENCIA A LA AUDIENCIA INICIAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO, SO PENA DE IMPOSICIÓN DE LA SANCIÓN SEÑALADA EN EL NUMERAL 4º DEL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DEL 2011. DE IGUAL FORMA SE LES RECUERDA QUE EN LA MISMA AUDIENCIA DEBEN ASISTIR CON EL ACTA DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN DE LA ENTIDAD.</p>
25	70001-33-33-007-2018-00059 -00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDER ALFONSO ARIZA CHAMORRO	ESE CENTRO DE SALUD DE OVEJAS	21/02/2019	1	135	<p>TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD DE OVEJAS.</p> <p>CITA A LAS PARTES Y A LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO A LA AUDIENCIA INICIAL QUE SE REALIZARÁ EL DÍA DÍA JUEVES VEINTIUNO (21) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LA HORA JUDICIAL DE LAS DIEZ (10:00 A.M) DE LA MAÑANA, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE AUDIENCIA NO. 33, ANTIGUA SALA 07 UBICADA EN EL 3^{ER} PISO DEL EDIFICIO GENTIUM, CARRERA 16 NO. 22 - 51 DE SINCELEJO.</p> <p>SE RECONOCE PERSONERÍA</p> <p>SE ADVIERTE A LOS APODERADOS DE LAS PARTES QUE LA ASISTENCIA A LA AUDIENCIA INICIAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO, SO PENA DE IMPOSICIÓN DE LA SANCIÓN SEÑALADA EN EL NUMERAL 4º DEL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DEL 2011. DE IGUAL FORMA SE LES EXHORTA PARA QUE EN LA MISMA AUDIENCIA ASISTAN CON EL ACTA DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN DE LA ENTIDAD.</p>

26	70001-33-33-007-2018-00064 -00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MANUEL DE JESÚS PÉREZ CONDE	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO – FOMAG – MUNICIPIO DE SINCELEJO – SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	21/022019	1	84	TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO – FOMAG – MUNICIPIO DE SINCELEJO - SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL. SE CITA A LAS PARTES Y A LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO A LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DEL 2011, LA CUAL SE REALIZARÁ EL DÍA MARTES DOS (2) DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS NUEVE (09:00 A.M) DE LA MAÑANA, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE AUDIENCIA NO. 33, ANTIGUA SALA 07 UBICADA EN EL 3 ^{ER} PISO DEL EDIFICIO GENTIUM, CARRERA 16 NO. 23 - 51 DE SINCELEJO. - SE RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA
27	70001-33-33-007-2018-00068 -00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NAZLY ELENA RINCÓN PATRÓN	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO – FOMAG –	21/022019	1	123	TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO - FOMAG. CITA A LAS PARTES Y A LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO A LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DEL 2011, LA CUAL SE REALIZARÁ EL DÍA MARTES DOS (2) DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS NUEVE Y TREINTA (09:30 A.M) DE LA MAÑANA, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE AUDIENCIA NO. 33, ANTIGUA SALA 07 UBICADA EN EL 3 ^{ER} PISO DEL EDIFICIO GENTIUM, CARRERA 16 NO. 23 - 51 DE SINCELEJO. - SE RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA
28	70001-33-33-007-2018-00070 -00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSA ISABEL HERNÁNDEZ BERTHEL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	21/02/2019	1	116	TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES. CITA A LAS PARTES Y A LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO A LA AUDIENCIA INICIAL QUE SE REALIZARÁ EL DÍA DÍA MIÉRCOLES VEINTE (20) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LA HORA JUDICIAL DE LAS NUEVE (09:00 A.M) DE LA MAÑANA, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE AUDIENCIA NO. 33, ANTIGUA SALA 07 UBICADA EN EL 3 ^{ER} PISO DEL EDIFICIO GENTIUM, CARRERA 16 NO. 22 - 51 DE SINCELEJO. - RECONOCE PERSONERÍA. ADVIERTE A LOS APODERADOS DE LAS PARTES QUE LA ASISTENCIA A LA AUDIENCIA INICIAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO, SO PENA DE IMPOSICIÓN DE LA SANCIÓN SEÑALADA EN EL NUMERAL 4º DEL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DEL 2011.
29	70001-33-33-007-2018-00074 -00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME EDUARDO VARGAS ARANDA	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICÍA NACIONAL	21/022019	1	181	TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL. CITA A LAS PARTES Y A LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO A LA AUDIENCIA INICIAL QUE SE REALIZARÁ EL DÍA DÍA JUEVES CUATRO (4) DE ABRIL

								DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LA HORA JUDICIAL DE LAS NUEVE (09:00 A.M) DE LA MAÑANA, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE AUDIENCIA NO. 33, ANTIGUA SALA 07 UBICADA EN EL 3 ^{ER} PISO DEL EDIFICIO GENTIUM, CARRERA 16 NO. 23 - 51 DE SINCELEJO. - RECONOCE PERSONERÍA SE EXHORTA A LOS APODERADOS DE LAS PARTES QUE LA ASISTENCIA A LA AUDIENCIA INICIAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO, SO PENA DE IMPOSICIÓN DE LA SANCIÓN SEÑALADA EN EL NUMERAL 4º DEL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DEL 2011. DE IGUAL FORMA SE LE EXHORTA AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN LA MISMA AUDIENCIA ASISTA CON EL ACTA DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN DE LA ENTIDAD.
30	70001-33-33-005-2018-00091 -00 (RADICADO JUZGADO 5 ADM)	EJECUTIVO	LILIBETH ALTAMIRA MÉNDEZ	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ	21/02/2019	1	67	ORDENA REMITIR DE FORMA INMEDIATA EL PRESENTE PROCESO AL JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, POR ECONOMÍA PROCESAL Y ASEGURANDO EL DERECHO DEL USUARIO, SIN QUE ELLO IMPLIQUE QUE ESTE JUZGADO HA DECLARADO SU FALTA DE COMPETENCIA POR OTRAS RAZONES.
31	70001-33-33-007-2018-00118 -00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLAUDIA MARCELA MORALES DELGADO	MUNICIPIO DE COVEÑAS – SUCRE	21/02/2019	1	109	TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA CITA A LAS PARTES Y A LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO A LA AUDIENCIA INICIAL QUE SE REALIZARÁ EL DÍA DÍA MIÉRCOLES TRES (3) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LA HORA JUDICIAL DE LAS DIEZ Y TREINTA (10:30 A.M) DE LA MAÑANA, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE AUDIENCIA NO. 33, ANTIGUA SALA 07 UBICADA EN EL 3 ^{ER} PISO DEL EDIFICIO GENTIUM, CARRERA 16 NO. 23 - 51 DE SINCELEJO. RECONOCE PERSONERÍA SE ADVIERTE A LOS APODERADOS DE LAS PARTES QUE LA ASISTENCIA A LA AUDIENCIA INICIAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO, SO PENA DE IMPOSICIÓN DE LA SANCIÓN SEÑALADA EN EL NUMERAL 4º DEL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DEL 2011. DE IGUAL FORMA SE LES EXHORTA PARA QUE EN LA MISMA AUDIENCIA ASISTAN CON EL ACTA DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN DE LA ENTIDAD.
32	70001-33-33-007-2018-00126 -00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS – SUPERSERVICIOS	21/02/2019	1	84	TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS - SUPERSERVICIOS. CITA A LAS PARTES Y A LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO A LA AUDIENCIA INICIAL QUE SE REALIZARÁ EL DÍA DÍA JUEVES CUATRO (4) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LA HORA JUDICIAL DE LAS NUEVE Y TREINTA (9:30 A.M) DE LA MAÑANA, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE AUDIENCIA NO. 33, EN EL EDIFICIO TORRE GENTIUM UBICADO EN LA CARRERA 16 NO. 22-50 (CENTRO) DE SINCELEJO. RECONOCE PERSONERÍA

								EXHORTA A LOS APODERADOS DE LAS PARTES QUE LA ASISTENCIA A LA AUDIENCIA INICIAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO, SO PENA DE IMPOSICIÓN DE LA SANCIÓN SEÑALADA EN EL NUMERAL 4º DEL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DEL 2011.
33	70001-33-33-007-2018-00128 -00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EIMY JOHANA MENDIVIL BUELVAS	ESE SAN FRANCISCO DE ASÍS DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO	21/02/2019	1	80	TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA. CITA A LAS PARTES Y A LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO A LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DEL 2011, LA CUAL SE REALIZARÁ EL DÍA JUEVES CUATRO (4) DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS DIEZ (10:00 A.M) DE LA MAÑANA, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE AUDIENCIA NO. 33, ANTIGUA SALA 07 UBICADA EN EL 3º PISO DEL EDIFICIO GENTIUM, CARRERA 16 NO. 23 - 51 DE SINCELEJO. RECONOCE PERSONERÍA ADVIERTE A LOS APODERADOS DE LAS PARTES QUE LA ASISTENCIA A LA AUDIENCIA INICIAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO, SO PENA DE IMPOSICIÓN DE LA SANCIÓN SEÑALADA EN EL NUMERAL 4º DEL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DEL 2011. DE IGUAL FORMA SE LE EXHORTA AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN LA MISMA AUDIENCIA ASISTA CON EL ACTA DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN DE LA ENTIDAD.
34	70001-33-33-007-2018-00147 -00	REPARACIÓN DIRECTA	JAIDER JOSÉ GOEZ AVENDAÑO Y OTROS	NACIÓN – RAMA JUDICIAL – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	21/02/2019	1	113	TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA NACIÓN- FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA NACIÓN- RAMA JUDICIAL. CITA A LAS PARTES Y A LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO A LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DEL 2011, LA CUAL SE REALIZARÁ EL DÍA JUEVES CUATRO (4) DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS DIEZ Y TREINTA (10:30 A.M) DE LA MAÑANA, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE AUDIENCIA NO. 33, ANTIGUA SALA 07 UBICADA EN EL 3º PISO DEL EDIFICIO GENTIUM, CARRERA 16 NO. 23 - 51 DE SINCELEJO. - RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA
35	70001-33-33-007-2018-00177 -00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARVIN JOSÉ JULIO MEDINA	MUNICIPIO DE COVEÑAS	21/02/2019	1	67	TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA CITA A LAS PARTES Y A LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO A LA AUDIENCIA INICIAL QUE SE REALIZARÁ EL DÍA DÍA MIÉRCOLES TRES (3) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LA HORA JUDICIAL DE LAS NUEVE Y TREINTA (09:30 A.M) DE LA MAÑANA, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE AUDIENCIA NO. 33, ANTIGUA SALA 07 UBICADA EN EL 3º PISO DEL EDIFICIO GENTIUM, CARRERA 16 NO. 23 - 51 DE SINCELEJO. RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA
36	70001-33-33-007-2018-00180 -00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ENALDO RAFAEL BENÍTEZ VARGAS	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO DE		1	62	TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE SINCELEJO - SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

				PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO – FOMAG – MUNICIPIO DE SINCELEJO – SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	21/02/2019			TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO – FOMAG. CITA A LAS PARTES Y A LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO A LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DEL 2011, LA CUAL SE REALIZARÁ EL DÍA MARTES DOS (2) DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS DIEZ (10:00 A.M) DE LA MAÑANA, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE AUDIENCIA NO. 33, ANTIGUA SALA 07 UBICADA EN EL 3 ^{ER} PISO DEL EDIFICIO GENTIUM, CARRERA 16 NO. 23 - 51 DE SINCELEJO. RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA
37	70001-33-33-007-2018-00188 -00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OSCAR ALONSO LARA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES – CREMIL	21/02/2019	1	82	TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA CITA A LAS PARTES Y A LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO A LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DEL 2011, LA CUAL SE REALIZARÁ EL DÍA JUEVES CATORCE (14) DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS TRES Y TREINTA (03:30 P.M) DE LA TARDE, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE AUDIENCIA NO. 33, ANTIGUA SALA 07 UBICADA EN EL 3 ^{ER} PISO DEL EDIFICIO GENTIUM, CARRERA 16 NO. 23 - 51 DE SINCELEJO. - RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA
38	70001-33-33-007-2018-00192 -00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RODRIGO FERNANDO MANJARREZ MADERA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – UGPP	21/02/2019	1	138	TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA CITA A LAS PARTES Y A LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO A LA AUDIENCIA INICIAL QUE SE REALIZARÁ EL DÍA DÍA MIÉRCOLES TRES (3) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LA HORA JUDICIAL DE LAS NUEVE (09:00 A.M) DE LA MAÑANA, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE AUDIENCIA NO. 33, ANTIGUA SALA 07 UBICADA EN EL 3 ^{ER} PISO DEL EDIFICIO GENTIUM, CARRERA 16 NO. 22 - 51 DE SINCELEJO RECONOCE PERSONERÍA EXHORTA A LOS APODERADOS DE LAS PARTES QUE LA ASISTE A LA AUDIENCIA INICIAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO, SO DE IMPOSICIÓN DE LA SANCIÓN SEÑALADA EN EL NUMERAL 4 ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DEL 2011.
39	70001-33-33-007-2018-00248 -00	TUTELA - INCIDENTE DE DESACATO	YULISA CALDERA PALENCIA	FIDUPREVISORA – FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO – FOMAG Y OTROS	21/02/2019	1	108	ABRE INCIDENTE CONTRA EL VICEPRESIDENTE FONDO DE PRESTACIONES DE LA FIDUPREVISORA S.A DOCTOR WILLIAM EMILIO MARIÑO ARIZA Y DE LA VICEPRESIDENTE DE ADMINISTRACIÓN DE LA FIDUCIARIA DOCTORA DIANA ALEJANDRA PORRAS LUNA Y CONTRA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE, DOCTORA MERLYS CRISTINA RODELO MARTÍNEZ ORDENA NOTIFICACIONES

40	70001-33-33-007-2018-00265 -00	TUTELA - INCIDENTE DE DESACATO	JOSÉ MIGUEL TAMARA MENA	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS UARIV	21/02/2019	1	48	ORDENÓ OBEDECER Y CUMPLIR LO DECIDIDO POR EL SUPERIOR. - –Y ORDENA ARCHIVAR EL EXPEDIENTE
41	70001-33-33-007-2018-00279 -00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JARSY DEL SOCORRO MULET PATIÑO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO – FOMAG –	21/02/2019	1	80	SE DECLARA EL DESISTIMIENTO TÁCITO. SE ORDENA EL DESGLOSE DE LA DEMANDA A LA PARTE DEMANDANTE DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE, PREVIAS ANOTACIONES EN LOS LIBROS Y SISTEMAS DE RADICACIÓN
42	70001-33-33-007-2018-00288 -00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ADA ISABEL MERCADO QUEVEDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	21/02/2019	1	42	SE DECLARA EL DESISTIMIENTO TÁCITO. SE ORDENA EL DESGLOSE DE LA DEMANDA A LA PARTE DEMANDANTE DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE, PREVIAS ANOTACIONES EN LOS LIBROS Y SISTEMAS DE RADICACIÓN
43	70001-33-33-007-2018-00335 -00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRANSPORTES EL CAIMÁN LTDA	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES	21/02/2019	1	212	AVOCA EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO. CITA A LAS PARTES Y A LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO A LA AUDIENCIA INICIAL QUE SE REALIZARÁ EL DÍA DÍA JUEVES CATORCE (14) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LA HORA JUDICIAL DE LAS NUEVE (09:00 A.M) DE LA MAÑANA, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE AUDIENCIA NO. 33, ANTIGUA SALA 07 UBICADA EN EL 3 ^{ER} PISO DEL EDIFICIO GENTIUM, CARRERA 16 NO. 23 - 51 DE SINCELEJO. ADVIERTE A LOS APODERADOS DE LAS PARTES QUE LA ASISTENCIA A LA AUDIENCIA INICIAL ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO, SO PENA DE IMPOSICIÓN DE LA SANCIÓN SEÑALADA EN EL NUMERAL 4º DEL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DEL 2011. DE IGUAL FORMA SE LES EXHORTA PARA QUE EN LA MISMA AUDIENCIA ASISTAN CON EL ACTA DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN DE LA ENTIDAD
44	70001-33-33-007-2018-00338 -00	TUTELA - INCIDENTE DE DESACATO	ANA JOSEFA SEMEÑO DE LA ROSA	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS UARIV	21/02/2019	1	10	ORDENA OFICIAR AL DIRECTOR GENERAL (E) DE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS-“UARIV”, DOCTOR RAMÓN ALBERTO RODRÍGUEZ ANDRADE, O A QUIEN HAGA SUS VECES, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, PRESENTE INFORME EN EL QUE MANIFIESTE SI LA SENTENCIA DE TUTELA DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2018 PROFERIDA EN FAVOR DE LA SEÑORA ANA JOSEFA SERMEÑO DE LA ROSA TUVO CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS PREVISTO EN LA MISMA, EN CASO POSITIVO, DEBERÁ ANEXAR LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN ESE SUCESO. EN CASO NEGATIVO, DEBERÁ CERTIFICAR JUNTO AL INFORME EN MENCIÓN, EL NOMBRE DE LA IDENTIFICACIÓN E INDIVIDUALIZACIÓN DE LA PERSONA VINCULADA A LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS “UARIV”, COMPETENTE PARA DARLE CUMPLIMIENTO A LA ORDEN JUDICIAL, CON INDICACIÓN DE

								LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA Y DE RESIDENCIA, RESPECTIVAMENTE, QUE APAREZCAN REPORTADAS EN SU HOJA DE VIDA.
45	70001-33-33-007-2018-00344 -00	TUTELA - INCIDENTE DE DESACATO	CALANI DEL CARMEN FERNÁNDEZ TOVAR EN REPRESENTACIÓN DE SU SEÑORA MADRE LA SEÑORA CARMEN ARELIS TOVAR TOBIÁS	NUEVA EPS	21/02/2019	1	61	ABSTENERSE EL JUZGADO DE CONTINUAR EL TRÁMITE DEL PRESENTE INCIDENTE DE DESACATO PROMOVIDO POR LA SEÑORA CALANI DEL CARMEN FERNÁNDEZ TOVAR EN REPRESENTACIÓN DE SU MADRE SEÑORA CARMEN ARELIS TOVAR TOBIÁS
46	70001-33-33-007-2018-00356 -00	REPARACIÓN DIRECTA	ORLANDO SEGUNDO MERLANO MÉNDEZ Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO – ARMADA NACIÓN – POLICÍA NACIONAL - UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS UARIV DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL DPS	21/02/2019	1	356	AVOCAR EL CONOCIMIENTO DEL PROCESO RADICADO 13-001-33-33-007-2015-00276-00, REMITIDO POR EL JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CARTAGENA. SEGUNDO.- CITAR A LAS PARTES Y A LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DELEGADO ANTE ESTE DESPACHO PARA LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 180 DE LA LEY 1437 DEL 201, LA CUAL SE REALIZARÁ EL DÍA MARTES NUEVE (9) DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS DIEZ (10:00 A.M) DE LA MAÑANA, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE AUDIENCIA NO. 33, ANTIGUA SALA 07 UBICADA EN EL 3 ^{ER} PISO DEL EDIFICIO GENTIUM, CARRERA 16 NO. 23 - 51 DE SINCELEJO.
47	70001-33-33-007-2018-00380 -00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SALIM ISACC PÉREZ MONTERROZA	DEPARTAMENTO DE SUCRE	21/02/2019	1	130	SE ADMITIÓ LA DEMANDA - SE ORDENÓ NOTIFICACIONES - SE FIJÓ GASTOS EN EL PROCESO - SE PREVIENE A LA PARTE ACTORA PARA QUE ASUMA EL ACTIVISMO DE ACTOS DE DIRECCIÓN TEMPRANA ORIENTADOS ESPECIALMENTE AL USO DE LA CONCILIACIÓN - RECONOCE PERSONERÍA.
48	70001-33-33-007-2018-00401 -00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARMEN MARIA MONTAÑO SALCEDO	MUNICIPIO DE BUENAVISTA – SUCRE	21/02/2019	1	28	SE RECHAZO LA DEMANDA. SE ORDENA DEVOLVER AL DEMANDANTE O SU APODERADO, LA DEMANDA Y SUS ANEXOS SIN NECESIDAD DE DESGLOSE. SE ORDENA EL ARCHIVO EL EXPEDIENTE, DEJANDO LAS CONSTANCIAS DEL CASO.
49	70001-33-33-007-2018-00421 -00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NANCY BERNARDA DE LA OSSA MARICHAL	ESE HOSPITAL I NIVEL NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO DE SINCE	21/02/2019	1	65	SE ADMITIÓ LA DEMANDA - SE ORDENÓ NOTIFICACIONES - SE FIJÓ GASTOS EN EL PROCESO - SE PREVIENE A LA PARTE ACTORA PARA QUE ASUMA EL ACTIVISMO DE ACTOS DE DIRECCIÓN TEMPRANA ORIENTADOS ESPECIALMENTE AL USO DE LA CONCILIACIÓN - RECONOCE PERSONERÍA.
50	70001-33-33-007-2019-00003 -00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RUBY ESTHER BUELVAS PARRA	MUNICIPIO DE SINCELEJO – SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	21/02/2019	1	108	DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA JURISDICCIONAL DE ESTE JUZGADO, PARA CONOCER DEL PRESENTE PROCESO. SE ORDENA REMITIR EL PRESENTE PROCESO CON APOYO A LA OFICINA JUDICIAL DE SINCELEJO, A TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE POR SER LOS COMPETENTES SE ORDENA CANCELAR TODAS LAS ANOTACIONES QUE PRESENTE ESTE PROCESO EN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN JUSTICIA SIGLO XXI DEJANDO LAS CONSTANCIAS DEL CASO.

51	70001-33-33-007-2019-00009-00	TUTELA	ÁNGELA BEATRIZ SOTO ESCUDERO EN REPRESENTACIÓN DE SU MENOR HIJO DANIEL ALEJANDRO MEZA SOTO	INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR ICETEX Y LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS UARIV	21/02/2019	1	117	SE CONCEDE LA IMPUGNACIÓN PRESENTADA POR LA PARTE ACCIONADA INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR ICETEX EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FEBRERO 13 DE 2019 – SE ORDENA EFECTUAR EL REPARTO DEL EXPEDIENTE ENTRE LOS MAGISTRADOS QUE LOS MAGISTRADOS QUE INTEGRAN EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE.
52	70001-33-33-007-2019-00012 -00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBERTO JOSÉ MONTERROZA MARTINEZ	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO – FOMAG –	21/02/2019	1	35	SE ADMITIÓ LA DEMANDA - SE ORDENÓ NOTIFICACIONES - SE FIJÓ GASTOS EN EL PROCESO - SE PREVIENE A LA PARTE ACTORA PARA QUE ASUMA EL ACTIVISMO DE ACTOS DE DIRECCIÓN TEMPRANA ORIENTADOS ESPECIALMENTE AL USO DE LA CONCILIACIÓN - RECONOCE PERSONERÍA.
53	70001-33-33-007-2019-00018- 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ISMAEL DE JESÚS TOVAR SALGADO	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO – FOMAG –	21/02/2019	1	29	SE INADMITIÓ LA DEMANDA - SE CONCEDIÓ A LA DEMANDANTE EL TERMINO DE DÍEZ (10) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA PARA QUE LA SUBSANEN - SO PENA DE RECHAZO
54	70001-33-33-007-2019-00019 -00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DORA LUCY PATERNINA BONILLA	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO – FOMAG – DEPARTAMENTO DE SUCRE – SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL	21/02/2019	1	30	SE ADMITIÓ LA DEMANDA - SE ORDENÓ NOTIFICACIONES - SE FIJÓ GASTOS EN EL PROCESO - SE PREVIENE A LA PARTE ACTORA PARA QUE ASUMA EL ACTIVISMO DE ACTOS DE DIRECCIÓN TEMPRANA ORIENTADOS ESPECIALMENTE AL USO DE LA CONCILIACIÓN - RECONOCE PERSONERÍA.
55	70001-33-33-007-2019-00027 -00	REPETICIÓN	MUNICIPIO DE SAN MARCOS	ARNULFO MIGUEL ORTEGA LÓPEZ	21/02/2019	1	100	SE ADMITIÓ LA DEMANDA - SE ORDENÓ NOTIFICACIONES - SE FIJÓ GASTOS EN EL PROCESO - SE PREVIENE A LA PARTE ACTORA PARA QUE ASUMA EL ACTIVISMO DE ACTOS DE DIRECCIÓN TEMPRANA ORIENTADOS ESPECIALMENTE AL USO DE LA CONCILIACIÓN - RECONOCE PERSONERÍA.
56	70001-33-33-007-2019-00029- 00	INDETERMINADO	MICHAEL JAVIER MUÑOZ ORTIZ	ESE HOSPITAL LOCAL DE SANTIAGO DE TOLÚ	21/02/2019	1	21	SE AVOCA EL CONOCIMIENTO SE CONCEDIÓ A LA DEMANDANTE EL TERMINO DE DÍEZ (10) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA PARA QUE LA SUBSANEN - SO PENA DE RECHAZO – SE RECONOCE PERSONERÍA
57	70001-33-33-007-2019-00031 -00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARABELLA CANDELARIA MARTINEZ SALAS	NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO – FOMAG – MUNICIPIO DE SAMPUES	21/02/2019	1	51	SE INADMITIÓ LA DEMANDA - SE CONCEDIÓ A LA DEMANDANTE EL TERMINO DE DÍEZ (10) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA PARA QUE LA SUBSANEN - SO PENA DE RECHAZO

58	70001-33-33-007-2019-00032-00	TUTELA	YOLJA PIEDAD HERNÁNDEZ WALDO	COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL – SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	21/02/2019	1	33	VINCULA AL TRÁMITE DE LA PRESENTE ACCIÓN A LA SEÑORA YONEID PATRICIA VILLA GARCÍA IDENTIFICADA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 32.778.016 DE BARRANQUILLA, ADJUNTANDO COPIA DE LA MISMA, A FIN DE QUE SE PRONUNCIEN SOBRE ELLA EN EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ESTE AUTO Y EJERZA EL DERECHO DE CONTRADICCIÓN Y DEFENSA.
----	-------------------------------	--------	---------------------------------	---	------------	---	----	--

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART 201 DEL CPACA. Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY VEINTIDÓS (22) FEBRERO DE 2019, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA.

EUDITH MARÍA PALENCIA ÁVILA
SECRETARIA